

# Capítulo I

**Los franciscanos en México**



## La llegada de los primeros frailes

Luego de un prolongado sitio y la devastación de la ciudad por las tropas españolas y sus aliados indígenas, cayó México-Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521 [1]. Fue lastimosa la destrucción y muerte que se sufrió en la ciudad, un contemporáneo escribió que, "Hirió Dios y castigó esta tierra, y a los que en ella se hallaron... Los capitanes por las calzadas hicieron la guerra cruelmente, y ponían por tierra todo lo que ganaban de la ciudad... por la gran muchedumbre que de la una parte y de la otra murieron, comparan el número de los muertos, y dicen ser más que los que murieron en Jerusalén, cuando la destruyó Tito y Vespasiano." [2]. Los habitantes quedaron desalentados y recelosos, la conquista había causado grandes daños materiales y espirituales que urgía remediar.

Cortés inmediatamente se abocó a las tareas de limpieza, reconstrucción y organización de lo que ahora sería capital de la Nueva España. Según la apreciación del conquistador, una de las muchas necesidades que había era desterrar la idolatría, convertir a los naturales para lograr su salvación y aumentar el número de miembros de la Iglesia. Para tal efecto pidió al rey "... personas religiosas de buena vida y ejemplo. Y porque hasta ahora han venido muy pocos, o casi ningunos, y es cierto que harían grandísimo fruto..." [1].

Desde antes de concluirse la conquista, como capellanes de ejército, habían llegado a México los franciscanos<sup>1</sup> Fr. Diego de Altamirano y Fr. Pedro de Melagarejo, primo y amigo de don Hernán Cortés. El 13 de agosto de 1523, arribó una avanzada de religiosos menores formada por: Fr. Juan de Tecto, Fr. Juan de Ahora y el lego<sup>2</sup> Fr. Pedro de Mura, mejor conocido como Fr. Pedro de Gante.

---

1. Franciscano: religioso de la orden de San Francisco. Los menores franciscanos o simplemente hermanos menores, son religiosos fundados por San Francisco de Asís y aprobados definitivamente por el Papa Honorio III en 1223. La orden de menores ha evolucionado dando diversas familias de religiosos independientes entre sí: hermanos menores conventuales, hermanos menores capuchinos y hermanos menores franciscanos. Estos, últimos, también llamados la orden de frailes menores (abreviado O.F.M) son los que han ejercido su apostolado en México de forma importante y son el objeto de este trabajo. Los escritos del periodo de estudio también se refieren a la orden de frailes menores como seráfica orden o religión de San Francisco.

2. Lego: religioso que no recibe las órdenes sagradas (sacerdocio).



penitencia, tuvieron un capítulo<sup>4</sup> donde determinaron dividirse: Fr. Martín de Valencia con cuatro frailes se estableció en México, los doce restantes en grupos de cuatro se fueron a Texcoco, Tlaxcala y Huejocingo [3].

Desde el comienzo, la educación fue una de sus actividades prioritarias, rindiendo pronto frutos al fundar el lego Pedro de Gante la primera escuela elemental en el Nuevo Continente en Texcoco (1523). En 1526 estableció en la capital, el Colegio de San José de los Naturales que constó de una sección de instrucción primaria y otra en la que se instruía en artes y oficios. En estas escuelas, como en casi toda la labor educativa franciscana, la enseñanza se dirigió a los indígenas [4].

Además de la educación, los frailes menores realizaron diversas tareas. Luego de dividirse el territorio para extender su labor misionera, se dedicaron a aprender el idioma, no esperando hasta dominar la lengua para predicar, lo que hicieron con la ayuda de intérpretes. Actuaron siempre como pacificadores, atemperando los ánimos entre los conquistadores que continuamente tenían desavenencias entre ellos lo que comprometía lo conquistado, destacándose además, como defensores de los naturales [2].

En este periodo primitivo de la Historia de la Iglesia en México el establecimiento de las órdenes mendicantes<sup>5</sup>: franciscanos (1524), dominicos (1526) y agustinos (1533) fue importante ya que ellos serían artífices de la conquista, así como, de la fundación y organización de la Iglesia en la Nueva España [5].

### **Distribución y propagación de los frailes menores**

De las tres órdenes, los franciscanos tuvieron el territorio misional más extenso, con más número de personas [5]. Este territorio se expandió desde un principio, ya que desde 1525 tuvieron que pasar los religiosos franciscanos a

---

4. Capítulo: junta que realizan los canónigos o religiosos.

5. Una orden religiosa es un instituto, de varones o mujeres, aprobado por el Sumo Pontífice, cuyo núcleo principal se obliga a la perfección evangélica, al menos por tres votos: de pobreza, castidad y obediencia. Hay cuatro tipos fundamentales de órdenes religiosas: monjes, canónigos regulares, frailes mendicantes y clérigos regulares. Los mendicantes son aquellos que tienen por instituto pedir limosna.

Michoacán. El año anterior el cazonzi, rey de Michoacán, motivado por la derrota de los tenochas, fue a México y se sometió a la Corona española. Luego de conocer la labor de los menores, solicitó el envío de frailes a su reino. Acudieron ante esta petición Fr. Martín de Jesús y otros dos o tres religiosos, de los que llegaron después de *los doce* [6]. Fr. Martín, "...fundó una ermita de la vocación de Santa Ana, y comenzó a predicar la ley evangélica y convertir y bautizar grandísimo número de infieles, destruyendo la idolatría, poniendo cruces e imágenes y enseñando doctrina cristiana...". Después, se fundaron conventos en Pátzcuaro y Valladolid [7].

Inicialmente, los franciscanos, se repartieron su tierra de misión del siguiente modo: al convento de México acudía todo el valle Toluca y el reino de Michoacán, Guatitlán, Tula y Xilotepec hasta Miztitlán; al de Texcoco acudían todas las provincias de Otumba, Tepeluco, Tulancingo y todas las demás que caían hasta el mar del norte (Golfo de México); al convento de Tlaxcala acudieron Zacaytlán y todas las serranías que hay por aquella parte hasta la mar y la de Xalapa, también hasta la mar y lo que cae hacia el río de Alvarado (Papaloapan); finalmente a Huejocingo acudían Cholula, Tepeaca, Tecamachalco y toda la Mixteca y lo de Guacachuela y Chietla [3]. Esta organización provisional duró poco por la multiplicación de las fundaciones franciscanos y la llegada de las otras órdenes [5].

La misión franciscana de la Nueva España dependió de la provincia de San Gabriel de Extremadura en España. El año de 1525, con base a la expansión y organización referida se convirtió en custodia<sup>6</sup> bajo advocación<sup>7</sup> del Santo Evangelio [5].

Luego de ocho años de predicar y enseñar en el valle de México y sus alrededores, decidió Fr. Martín de Valencia que se realizaran una serie de expediciones con el propósito de expandir su territorio de misiones a tierras más lejanas. En 1532 viajó a Tehuantepec, puerto en la Mar del Sur (Pacífico), esperando unos navíos para la exploración de esta costa. Regresó a México sin lograr su propósito, pero dejó a tres frailes que participaron en las expediciones a Baja California del Marqués del

---

6. Dentro de la organización territorial de los franciscanos, un pequeño número de conventos ubicados en una región o comarca donde desarrollan su actividad apostólica, pueden constituirse en una custodia, para posteriormente ser elevada a la categoría de provincia.

7. Advocación: título que se da a un templo, capilla, altar, imagen particular, etc., p.eg. Nuestra Señora de los Dolores.

Valle de Oaxaca<sup>8</sup>. En 1537, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, nuevo provincial envió cinco frailes a la costa del Mar del Norte a predicar y enseñar en los pueblos de Guatzacualco y Puitel. Estos, avanzando por la costa, pasaron a Tabasco, Champotón y Campeche, llegando a Yucatán. En 1538 se mandaron tres frailes a los nuevos viajes de Cortés para Baja California. En 1539 otros dos frailes entraron a la provincia de Michoacán [2].

Para el año de 1536 habían llegado a la Nueva España cien religiosos franciscanos, de los cuales veinte habían muerto al poco tiempo de su llegada, veinte regresaron a España y veinte tenían corta estancia y aún no dominaban el idioma de los nativos. Por lo que para este año había cuarenta frailes menores, con experiencia misionera en activo, habiéndose logrado para esa fecha la conversión y bautizo de aproximadamente en cinco millones de nativos<sup>9</sup> [3].

Caracterizó a la expansión franciscana en la Nueva España la libertad de los frailes limitados obviamente por el clima, la disponibilidad de personal, los recursos financieros, la reacción de los indígenas y las indicaciones de los obispos. Se entiende por libertad el no haber quien les disputara el terreno para que tomaran la dirección que les pareciera. Los franciscanos avanzaron en dos direcciones principales, una al sureste, el grupo Puebla-Tlaxcala y la otra al poniente y noroeste constituida por los grupos Hidalgo, Querétaro-Guanajuato, grupo Michoacán y grupo Jalisco. De estos últimos dos surgiría el grupo Zacatecas-Durango [5].

### **Labor educativa de los frailes menores**

Siempre tuvo la labor educativa entre los naturales un papel preponderante dentro de las acciones que tenían como fin su conversión. Los frailes trabajaron inicialmente con los hijos de los indios principales, construyendo piezas grandes junto a sus monasterios que servían para la enseñanza y como dormitorios para estos niños. Lo primero que les enseñaban, de la manera acostumbrada entre cristianos, era signarse y santiguarse, rezar en latín el *Pater noster*, *Ave María*, *Credo*, *Salve Regina* y elementos de doctrina relativos a la salvación del alma. Juntamente

---

8. Marqués del Valle de Oaxaca: título nobiliario otorgado a don Hernán Cortés en premio de su conquista.

9. Las cifras de conversiones, aun cuando seguramente fueron cuantiosas, deben tomarse con reservas ya que tendían a incrementarse con la finalidad de justificar el envío de nuevos hermanos y mantener sus prerrogativas.



con esto les enseñaba a leer y escribir. La doctrina se enseñaba más de obra que de palabra, lo que era facilitado por la convivencia diaria [2].

De *los doce*, de manera especial, "...el que tenía cargo de los enseñar..." era Fr. Pedro de Gante, quien, "... en México y su tierra fue maestro de los niños y tuvo cargo de visitar y doctrinar aquellos pueblos..." [2]. Esta labor fue absorbente, el mismo Fr. Pedro escribió como, "... Mi oficio es predicar y enseñar día y noche. En el día enseñé a leer, escribir y cantar. En la noche leo doctrina cristiana y predico. Por ser la tierra grandísima, poblada de infinita gente, y los frailes que predicán pocos para enseñar a tanta multitud, recogimos en nuestras casas a los hijos de los señores principales para instruirlos en la fe católica, y que después enseñen a sus padres. Aprendieron estos muchachos a leer, escribir, cantar, predicar y celebrar el oficio divino a uso de Iglesia. De ellos tengo a mi cargo en esta ciudad de México a pie de quinientos o más, porque es cabeza de tierra. He escogido a unos cincuenta de los más avisados, y cada semana les enseñé parte lo que toca hacer o predicar la dominica siguiente, lo cual no me es corto trabajo, atento día y noche a este negocio, para componerlos y concordarles sus sermones. Los domingos salen estos muchachos a predicar por la ciudad y toda su comarca, a cuatro, a ocho o diez, a veinte o treinta leguas, anunciando la fe católica, y preparando con su doctrina a la gente para recibir el bautismo." [3].

El aprovechamiento de los niños en la evangelización fue una primicia de los franciscanos en el ámbito misionero. En seguida de su establecimiento, dialogaron con los señores indígenas y los sacerdotes respecto a cuestiones de la fe<sup>10</sup> y posteriormente los exhortaron a que les entregaran sus hijos: "Es necesario cuanto a lo primero que vosotros nos deis y pongáis en nuestras manos a vuestros hijos pequeños, que conviene sean primero enseñados, así porque ellos están desembarazados y vosotros muy ocupados en el gobierno de vuestros vasallos, y en cumplir con nuestros hermanos españoles, como también porque vuestros hijos, como niños y tiernos en la edad, comprenderán con más facilidad la doctrina que les enseñaremos, y después ellos a veces nos ayudarán enseñándoos a vosotros y a los demás adultos que ovieren deprendido." [8,2]

---

10. Entre los primeros contactos que los franciscanos tuvieron con los indígenas durante su evangelización, esta sesión de diálogo, con los indios principales y sacerdotes, y otros coloquios posteriores, donde mediante un "largo razonamiento" se les presentó la doctrina cristiana, fue otra manifestación de su originalidad misionera.



El contacto con los niños ayudó a romper la barrera del idioma, "...dejando a ratos la gravedad de sus personas, se ponían a jugar con ellos con pajuelas o pedrezuelas el rato que les daban de huelga, para quitarles el empacho con la comunicación. Y tenían siempre papel y tinta en las manos, y en oyendo el vocablo del indio, escribíanlo, y al propósito que lo dijo. Y a la tarde juntábamos los religiosos y comunicaban los unos los otros sus escritos, y lo mejor que podían conformaban a aquellos vocablos el romance que les parecía más convenir. Y acontecíales que lo que hoy les parecía haber entendido, mañana les parecía no ser así...". De este modo se venció la timidez de los niños que les temían y, conforme los niños aprendían el castellano, les corregían los errores, de tal forma que los niños fueron sus maestros del idioma. Al cabo de medio año de esta enseñanza-aprendizaje con los niños, algunos frailes empezaron a entenderse razonablemente con los indígenas y dos de ellos, Fr. Luis de Fuensalida y Fr. Francisco Jiménez, redactaron en náhuatl un resumen de la doctrina cristiana y "...pusieronla en un canto llano muy gracioso que sirvió de un buen reclamo para atraer gente a la deprender. Los niños se la cantaban a los adultos que se reunían en el patio, quienes se aficionaron tanto a dicha música, que pronto se les vio estar cantando en sus ermitas, barrios y casas: por donde quiera que iban, de día y de noche, no decían ni se oía otra cosa sino el canto de las oraciones y mandamientos de Dios..." [6]. Los franciscanos se valieron también de los niños como intérpretes, catequistas hasta predicadores, si bien no fueron los únicos misioneros en hacerlo lo practicaron con mayor intensidad.

También con la intención de franquear la barrera de la lengua, especialmente en los primeros tiempos de su labor, "Hacían pintar en un lienzo los artículos de la fe, y en otro los diez mandamientos de Dios, y en otro los siete sacramentos; y lo demás que querían de la doctrina cristiana. Y cuando el predicador quería predicar los mandamientos, colgaba el lienzo de los mandamientos junto á él, á un lado, de manera que con una vara de las que traen los aguaciles pudiese ir señalando la parte que quería." [6] (ver la figura 2).

Ya que los principales y sus hijos eran "letrados", es decir, leían escritura jeroglífica, se empleó el elaborar libritos pictográficos que servían de apoyo en la memorización de oraciones y textos catequísticos y que resultaron particularmente útiles para facilitar el trabajo de los indios catequistas, adiestrados según sus



Fig. 2. Fray Pedro de Gante enseñando la doctrina cristiana utilizando lienzos pintados con temas evangélicos

antiguas costumbres en la interpretación de códices. Estos libros más que reproducir íntegramente la doctrina, sugerían su contenido por medio de dibujos. Después se elaboraron cartillas, monolingües o bilingües, que proporcionaron los rudimentos de la lectura, al presentar el alfabeto castellano y algunas combinaciones silábicas como introducción al texto doctrinal. Los catecismos, en español o en lenguas indígenas, fueron los textos de enseñanza, en manos de los religiosos y de sus ayudantes locales. El empleo de jeroglíficos, pictografías y textos acompañados de dibujos fue recurso de la primera hora, pero se conservó largo tiempo en vista de la utilidad que



Fig. 3. Cartilla del método neumotécnico para enseñanza del alfabeto.

demostró como ayuda en la predicción y como recordatorio al alcance de los catecúmenos. Los catecismos ilustrados, con algunas palabras escritas en pocas páginas, como explicación adicional, se han llamado *testerianos* por atribuirse a Fr. Jacobo de Testera (o Tastera) la idea de emplear la escritura jeroglífica, familiar a los indios, para expresar el evangelio [9] (ver la figura 3).

No conformes los hermanos menores con impartir doctrina y alfabetizar, ni con enseñar a los naturales útiles oficios, fundaron en Tlatelolco un colegio donde enseñaron latinidad. Este colegio logró egresar varias generaciones, pero nunca cumplió con la expectativa implícita: convertirse en seminario de indígenas [4,5].

### Marco jurídico de su acción

Hubo una gran cantidad de ordenanzas relativos a la cristianización de los nativos que sirvieron como marco normativo de los franciscanos, destacándose las Bulas papales de León X, que concedía a los frailes menores (específicamente Fr. Juan

Clapion y Fr. Francisco de los Angeles) la autorización para que pudieran pasar al Nuevo Mundo y libremente predicar, bautizar, confesar, celebrar matrimonio y administrar los sacramentos de la eucaristía y la extremaunción; la de Adriano VI que autorizaba a los frailes mendicantes, en especial los frailes menores, para que pudieran pasar lícita y libremente a América y adoctrinar en la fe y convertir a los naturales, con la única excepción de que el Rey o el Consejo de Indias no consideraran digno al fraile aspirante. El papa Pablo III emitió las Bulas: *Sublimis Deus* en que otorgaba a los indígenas el derecho de libertad, instrucción y manera de vivir, documento que puso fin al intento de declarar a los naturales irracionales y *Altitudo Divini Consilii*, referente a la manera de impartir los sacramentos de bautizo, matrimonio, confesión, comunión, confirmación y extremaunción, concediendo además el derecho de comulgar a los naturales. [6].

Además de lo referido estas bulas concedían a los misioneros ciertas atribuciones propias de los obispos: consagrar altares, cálices, reconciliar iglesias y proveerlas de ministros, conceder indulgencias que los obispos suelen otorgar, confirmar a los fieles y ordenarlos de prima tonsura y de las órdenes menores. Inicialmente, estos derechos sólo los podían ejercer donde no hubiera obispos y si los había a dos jornadas o más de su sede, podían ejercer los derechos. Después se amplió esta concesión dentro de las dos jornadas, a juicio de los religiosos. Estas prerrogativas, conforme se estableció el clero diocesano<sup>11</sup>, serían motivo de diferencias en cuanto a la jerarquía eclesiástica [6].

En concordancia con las bulas y el desarrollo de los hechos, Carlos V ordenó que se favorecieran los colegios fundados para educar a los hijos de los caciques y que se fundaran otros en las ciudades principales de Perú y la Nueva España. Igualmente, ordenó que se instalaran escuelas de lengua castellana para todos los indios, aunque no habla de la obligatoriedad de la enseñanza de la lectura y escritura, como lo había hecho una ordenanza previa de su padre, Fernando el Católico [4].

De hecho, la misión evangelizadora había sido la única base jurídica sobre la que basaban sus pretensiones coloniales España y Portugal; justificando el

---

11. El clero puede dividirse en regular y ordinario. El clero regular, pertenece a una orden y se liga a los votos de pobreza, obediencia y castidad, aún cuando deben obediencia al obispo del territorio de su adscripción, de manera más directa deben obediencia al Papa a través de su superior; el ordinario vive en el siglo sin estos votos y se encuentra subordinado directamente al obispo de la diócesis a la que pertenece.

sometimiento de los nativos por la promesa de convertirlos al cristianismo. Desde el descubrimiento de América, se planteó el problema de delimitar la jurisdicción territorial de ambos reinos. En la Bula *Inter caetera*, Alejandro VI dividió, mediante el meridiano alejandrino, la esfera de influencia de cada uno. Al día siguiente, en la Bula *Eximiae devotionis* se impuso como condición de ocupación de los territorios el envío de un número suficiente de misioneros idóneos para realizar la misión apostólica, quedando los gastos a cargo del poder civil. En 1501, el mismo papa, reiteró la obligación de propagar la fe, cediendo a la Corona, como colaboración al financiamiento de esta obra, los diezmos que habrían correspondido a la Iglesia. Finalmente, en 1508, el papa Julio II dio forma definitiva a esta serie de acuerdos, que integraron el Regio Patronato Indiano, que establecieron la simbiosis Estado-Iglesia. Esta última bula cedió a la Corona Española el derecho de establecer y patrocinar las iglesias fundadas en sus reinos o sea, los obispados. A cambio de la garantía del financiamiento material de la empresa misionera en el Imperio Español y de aceptar la obligación de convertir a los nativos, la Corona recibió dos privilegios: el derecho de sancionar el establecimiento y construcción de los templos cristianos y la prerrogativa de presentar candidatos a todos los cargos eclesiásticos [10].

### **Aceptación entre los naturales**

La acogida que tuvieron los frailes menores entre los naturales fue debido a diversos motivos. Les causó extrañeza que el mismo Cortés, gran conquistador, mostrara tanta reverencia al llegar a México los harapientos frailes, "...los salimos a recibir, y juntamente fueron con nosotros Guatemuz, el señor de México, con todos los demás principales mexicanos y otros muchos caciques de otras ciudades; y cuando Cortés supo que allegaban cerca, se apeó del caballo, y todos nosotros juntamente con él: e ya que nos encontramos con los reverendos religiosos, el primero que se arrodilló delante del fray Martín de Valencia y le fue a besar las manos fue Cortés, y no lo consintió, y le besó los hábitos y a todos los demás religiosos, y así hicimos todos los demás capitanes y soldados que íbamos, y el Guatemuz y los señores de México; y de que el Guatemuz y los demás caciques vieron ir a Cortés de rodillas a besarle las manos, espantáronse en gran manera; y como vieron a los



frailes descalzos y flacos, y los hábitos rotos, y no llevar caballo, sino a pie y muy amarillos, y ver a Cortés, que le tenían por ídolo o cosa como sus dioses, así arrodillado delante dellos; desde entonces tomaron ejemplo todos los indios, que cuando ahora vienen religiosos les hacen aquellos recibimientos y acatos, según y de la manera que dicho tengo..." [11].

Como lo expresó un nativo, los frailes ganaron su confianza, "... porque los padres de San Francisco andan pobres y descalzos como nosotros, comen de lo de nosotros, siéntanse en el suelo como nosotros, conversan con humildad entre nosotros, ámanos como a hijos, razón es que les amemos y busquemos como a padres." [3]. La característica distintiva de los frailes menores, su humildad, les abrió el camino entre los indígenas. Usaban como vestimenta un sayal de tela burda, andaban descalzos, salvo necesidad precisa y con el permiso de sus superiores usaban sandalias. Únicamente tenían dos casullas de seda en sus sacristías, una blanca para las fiestas de Nuestra Señora y otra de otro color y, donde no había seda, eran de paño, con cenefa labrada, no permitiéndose casullas bordadas. Los predicadores y confesores podían usar un libro que quisieran y los escritos de su mano, y a los demás frailes se les concedía un libro de devoción por su especial consolación. Los edificios que edificaban para morada debía ser paupérrimos [3].

De hecho, los franciscanos actuaron siempre de acuerdo con los lineamientos de su Ministro general Fr. Francisco de los Angeles Quiñones. A grandes rasgos sus instrucciones fueron: 1) fidelidad a la propia vocación y el estilo de vida franciscana; 2) a través del custodio Fr. Martín de Valencia, una autonomía plena; 3) una organización comunitaria que implicó la participación de todos los misioneros en elecciones regulares de los nuevos custodios, reuniones como mínimo quincenales del grupo o comunidad, la circulación y ministerio de dos en dos, uno de los cuales debería ejercer la autoridad y, especialmente, la práctica capitular; 4) libertad de acción en un marco evangélico, "vuestro cuidado no ha de ser en guardar ceremonias ni ordenaciones, sino en la guarda del Evangelio y Regla que prometisteis" [12]

### **El avance hacia el norte**

Conforme llegaron las otras órdenes mendicantes, estableciéndose los

dominicos en el sureste de la Nueva España y los agustinos, de manera dispersa, en el centro de la provincia, partes de Michoacán y prácticamente todo lo que ahora corresponde a Guerrero, se limitó al crecimiento de los frailes menores en estas tierras. Consecuentemente, la expansión franciscana se dirigió al occidente y a los inmensos territorios al norte. La orden de menores se dirigió con rapidez hacia estos territorios para evitar ser desplazados por otras órdenes recién llegadas. Efectivamente, en 1572 arribaron los jesuitas, ocupando como tierra de misiones Sinaloa, Sonora y Baja California, constituyendo un dique al crecimiento de los franciscanos y dando pie a disputas de territorialidad. Quizás pudo influir en esta expansión hacia el norte, el que la colonización española se dirigió con más intensidad por ese rumbo, en busca de minas [5].

Partiendo de Michoacán, se incursionó a Jalisco estableciéndose en Zapotlán el primer convento en lo que fue la Nueva Galicia [7]. Para 1531 se habían fijado las primeras fundaciones en la Nueva Galicia: Tetlan, Guadalajara, Colima y Ajijic (en la ribera del lago Chapala). Las misiones de Michoacán y de la Nueva Galicia, tuvieron un desarrollo paralelo, primero se iniciaba el avance hacia el norte en sus regiones salvajes, para consolidarse más tarde y, después, repetir la secuencia avanzando nuevamente [5].

En 1535 la custodia del Santo Evangelio (México) adquirió el carácter de provincia autónoma. Ese mismo año se erigió en custodia, dentro de la jurisdicción de la provincia del Santo Evangelio, la misión de Michoacán y Jalisco, bajo la advocación de San Pedro y San Pablo [5].

En 1535 Fr. Francisco Lorenzo fundó Etzatlán, cerca del lago de la Magdalena, que puede considerarse el primer paso hacia Nayarit, Durango y Zacatecas. El avance hacia el norte, hacia los países de minas y de los chichimecas, fue una prolongación inevitable de la ocupación de la Nueva Galicia [5].

### **La esencia franciscana**

Los franciscanos fueron los primeros misioneros en México. Abarcaron extensos territorios, habiendo trabajado con los más variados grupos indígenas. Los enviaron con amplias facultades para su apostolado, tanto por el poder real, como el eclesiástico. Dentro de su institución, se les dieron instrucciones de llevar



a cabo su tarea con fidelidad a la vocación y estilo de vida franciscana, con autoridad plena, en una organización comunitaria dinámica y con espíritu creativo.

A su arribo a la región nuclear de lo que fue la Nueva España la conquista militar había logrado el sometimiento de la tierra. Su labor de evangelización fue, por lo tanto, posbéllica, lo que le imprimiría características propias que comentaremos.

Los pueblos en la altiplanicie mexicana contaban con una organización social compleja, lo que aprovecharon los frailes para su apostolado. Primero dialogaron con los indios principales para inducirlos a ayudarles. Después, dirigieron sus esfuerzos de catequesis hacia los hijos de los señores para que mediante un sistema monitorial y aprovechando su ascendencia, ampliar su labor. Estas acciones, el uso del canto para la doctrina, del agrado de los indígenas, la elaboración de materiales escritos en las lenguas nativas, fueron algunas de las expresiones de su originalidad y pragmatismo.

De los obstáculos que tuvieron en esta etapa inicial fueron el recelo o resentimiento posterior al sometimiento militar y sus estragos, la diversidad de lenguas y su desconocimiento de ellas, la escasez de frailes, las disputas entre los conquistadores y el maltrato a los naturales.

A pesar de lo expuesto, el establecimiento de la orden de frailes menores y su consolidación en la Nueva España fue rápido, así como pronta su expansión. Avanzaban más allá de su capacidad numérica, para posteriormente, conforme llegaban nuevos refuerzos, consolidar su posición en las nuevas tierras.

En cuanto al hecho educativo franciscano [27]: los educadores fueron los frailes, los educandos los indígenas, el contenido cultural correspondió a la doctrina cristiana, aunado necesariamente al idioma y las costumbres de Castilla. Como se ha señalado, con creatividad y pragmatismo buscaron superar los obstáculos enfrentados. Respecto a la comunidad educativa, tuvo dos facetas, engarzadas, el introducir a los hijos de los principales a la vida conventual franciscana, para embeberlos del contenido y, después, como monitores, enviarlos a sus familias y comunidades. En cuanto a los poderes y agencias educativas, aún no concluida la conquista ni bien establecida la colonia cuando, el estado monárquico español delegó a la Iglesia, a través de corporaciones eclesiásticas, como los frailes menores, la educación en los nuevos territorios. Lo anterior, en una simbiosis Estado-Iglesia que marcaría por un gran espacio de tiempo el ejercicio del poder y,

consecuentemente, el proceso educativo, mecanismo reproductor de la estructura y las instituciones sociales,

## Referencias Bibliográficas

1. Cortés, Hernán. **Cartas de relación**. 1519-1526. [Se consultó: Cortés, Hernán. **Cartas de relación**. 1519-1526. México: Porrúa, 1992.]
2. Motolinia, Fr. Toribio. **Historia de los indios de la Nueva España**. 1541. [Se consultó en: Motolinia, Fr. Toribio. **Historia de los indios de la Nueva España**. México: Porrúa, 1969]
3. Cuevas, Mariano, S.J.. **Historia de la Iglesia en México**. México: Porrúa, 1992: Tomo I, libro primero: Orígenes de la Iglesia en la Nueva España (1511-1548).
4. Larroyo, Francisco. **Historia comparada de la educación en México** [11 ed.]. México: Porrúa, 1976.
5. Ricard, Robert. **La conquista espiritual de México**. México: FCE, 1995.
6. Mendieta, Fr. Jerónimo de. **Historia eclesiástica indiana**. 1594. [Se consultó: Mendieta, Fr. Jerónimo de. **Historia eclesiástica indiana**. México: Porrúa, 1993.]
7. Muñoz, Fr. Diego. **Descripción de la provincia de san Pedro y san Pablo de Michoacán cuando formaba una con Xalisco**. 1585. [Se consultó: Muñoz, Fr. Diego. **Descripción de la provincia de san Pedro y san Pablo de Michoacán cuando formaba una con Xalisco**. Guadalajara: Inst. Jal. Antropol. e Hist., 1965.]
8. Gómez Canedo, Lino, O.F.M. Aspectos característicos de la acción franciscana en América. En: Morales, Francisco, O.F.M. [Coord.]. **Franciscanos en América**. México: Conferencia Franciscana de Santa María de Guadalupe, 1993:pp. 103-118.
9. Gonzalbo, Pilar. La lectura de evangelización. En: COLMEX. **Historia de la lectura en México**. México: Ediciones del ermitaño/COLMEX, 1988.
10. Gómez Ciriza, Roberto. **México ante la diplomacia vaticana**. México: FCE, 1977.
11. Díaz del Castillo, Bernal. **Historia verdadera de la conquista de la Nueva España**. 1568. [Se consultó: Díaz del Castillo, Bernal. **Historia verdadera de la conquista de la Nueva España**. Barcelona: Ramón Sopena, 1970.]
12. García Oro, José, O.F.M.. La orden franciscana ante el nuevo mundo: reformas espirituales de la orden y misión. En: Morales, Francisco [Coord.]. **Franciscanos en América**. México: Conferencia Franciscana de de Santa María de Guadalupe, 1993:pp.21-44
13. O'Gorman, Edmundo. **Historia de las divisiones territoriales de México**.

México: Porrúa, 1979.

14. Saravia, Atanasio G.. Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya. En: Saravia, Atanasio G.. **Obras: apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya.** México: UNAM, 1978. T 1
15. Gerhard, Peter. **La frontera norte de la Nueva España.** México: UNAM, 1996.
16. Gallegos, José Ignacio. **Historia de Durango.** Gómez Palacio, Dgo.: Impresiones Gráficas México, 1972.
17. Sanchez Molina Antonio. **Síntesis geográfica de México.** México: Trillas, 1973, Segunda unidad: El relieve del suelo: 29-59
18. Obregón, Baltasar de. **Historia de los Descubrimientos Antiguos Modernos de la Nueva España.** 1584. [Se consultó: Obregón, Baltasar de. . Historia de los Descubrimientos Antiguos Modernos de la Nueva España. México: Secretaría de Educación Pública, 1924]
19. Rouaix, P. **Geografía del Estado de Durango.** México: Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929 .
20. Arlegui, Fr. José. **Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas.** México: José Bernardo de Hogal [imp.], 1737. [Se consultó Arlegui, Fr. José. **Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas.** México: Cumplido, 1851.]
21. López-Portillo y Weber, José. **La conquista de la Nueva Galicia.** Guadalajara, Jal.: U. de G./Inst. Jalisciense de Antropología e Hist., 1976.
22. Vetancurt, Fr. Agustín de. **Teatro Mexicano.** México: Doña maría de Benavides, viuda de Juan de Ribera, 1698. [Se consultó: Vetancurt, Fr. Agustín de. **Teatro Mexicano.** México: Porrúa, 1982.]
23. Espasa Calpe. **Diccionario enciclopédico ESPASA.** Madrid: Espasa Calpe, 1992: tomo 12, p. 5745
24. Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio. **Teatro Americano: Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones.** México: Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, 1746. [Se consultó: Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio. **Teatro Americano.** México: Trillas, 1992.]
25. Álvarez, José Rogelio [Dir.]. **Enciclopedia de México.** Tauton, Mass. (EUA): Enciclopedia Britannica de México, 1993: vol. IV, pp. 2344-2353

26. Álvarez, José Rogelio [Dir.]. **Enciclopedia de México**. Tauton, Mass. (EUA): Enciclopedia Britannica de México, 1993: vol. V, pp. 2960-2980
27. Larroyo, Francisco. **La ciencia de la educación** [16ª ed.]. México: Porrúa, 1978.